

Lima, 12 de octubre del 2004

Señores:

**CONSEJO NACIONAL DE LA PRENSA PERUANA**

Presente.-

**Att: Mario Miglio Manini**  
**Presidente del Tribunal de Ética**

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato saludarlo y a la vez informarle que el programa Cuarto Poder emitió el 5 de septiembre de este año dos reportajes, uno sobre las disputas electorales al interior de Perú Posible y el otro sobre la renovación del contrato de los procuradores.

En vista de la queja del señor Solari al respecto, debemos aclarar que la información fue propalada de la siguiente manera: "**Según un alto miembro de la chakana**, hace unos días, en una reunión con los secretarios provinciales, precisamente los que decidirán la elección de la secretaría general, el doctor Solari **habría** ofrecido a los militantes puestos de trabajo a cambio de su apoyo". Esta versión se colocó, en primer lugar, en verbo condicional. En segundo lugar, se dejó en claro que se trataba de la versión de un alto mando del partido, la misma que cuenta, para nuestra seguridad, con el testimonio de esta persona grabado ante cámaras y que adjuntamos a esta carta. En tercer lugar, dicha versión fue contrastada con otras cinco al interior del partido, dos de ellas de los propios secretarios provinciales. Finalmente, cuando se llamó por teléfono al señor Solari este, de manera cortante, se negó a sostener una conversación con la reportera.

El señor Solari no envió una carta de rectificación al programa para hacer, en vivo y en directo, los descargos respectivos.

De otro lado, respecto al informe sobre la renovación del contrato de los procuradores del Estado, el párrafo al que se refiere el congresista Solari no es más que un análisis que se desprende de sus declaraciones sobre el caso. Al decir que "los congresistas chacanos, encabezados por Luis Solari, **estarían** motivados en sus declaraciones por los evidentes temores de que se investiguen temas que queman al gobierno" se está realizando – utilizando un verbo en condicional – un análisis de la situación y no una acusación o denuncia. En segundo lugar, tal como se desprende de la redacción del párrafo en mención, la presunta falsificación de firmas es un tema que quema al gobierno, pero en ningún caso se afirma que el congresista Luis Solari esté involucrado en el tema.




COMPAÑÍA PERUANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.

Consideramos por tanto, que no existe fundamento en la queja del congresista y nos ratificamos en el ético cumplimiento de nuestra labor.

Agradeciendo la atención prestada, quedo de usted

Atentamente

  
**Miguel Seminario**  
**Productor Periodístico Cuarto Poder**

Teléfonos 265 4452 / Fax 265 6960

[www.americatv.com.pe](http://www.americatv.com.pe)

Tel.: (51 1) 265 7361 Fax: (51 1) 265 6979 Montero Rosas 1099, Santa Beatriz, Lima 1, Perú